

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA  
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL  
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Agosto ocho (8) de dos mil dieciséis (2016).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

Ref.:	
PROVIDENCIA:	Auto de Sustanciación.
PROCESO:	Ordinario Laboral.
DEMANDANTE:	HENRY JAVIER CASTRO MIER.
DEMANDADO:	INDUSTRIAS METALICAS F&F.
JUZGADO DE ORIGEN:	Laboral del Circuito de San Juan del Cesar, La Guajira.
RADICACIÓN:	44650-31-05-001-2014-00002-01

SE ADMITE la consulta de la sentencia proferida el 13 de julio de 2016 por el Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar, La Guajira.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ  
Magistrado.